

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72. Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

NO XX. NUM. 4131 DE LA NOCHE. MADRID, SABADO 13 DE MARZO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche, como habiamos anunciado, se reunió la mayoría de las Cortes en el Senado asistiendo unos 150 diputados y presidiendo el Sr. Rivero.

El Sr. Rios Rosas á nombre de la junta directiva formuló la dimision de esta, fundandola, no en motivos de susceptibilidad ni de amor propio, sino en altas razones de patriotismo para evitar dimensiones que parecian dibujarse en el seno de la mayoría y podian dar origen á una division que seria la muerte de los principios conquistados por la revolucion.

Los Sres. Botas y Mata usaron en seguida de la palabra para demostrar que no debia ni podia aceptarse esta dimision, y procuraron ambos, y especialmente el segundo, justificar hasta cierto punto la conducta de los que por su carácter independiente habian votado por la tarde con la minoría, si bien censuró los abusos y extravíos á que podian conducir los atardecidos de independencia indiscreta. De paso consignó la idea de que no debian rechazarse las proposiciones de la minoría, sino discutirlas sin temor puesto que contra ciertas exageraciones se halla siempre prevenida la homogeneidad y la doctrina de la mayoría.

En el mismo sentido y con nuevas razones hablaron los señores Gomís y Sagasta, declarando este que en su opinion no habia bastante causa para la dimision de la junta directiva; que el admitirla era un golpe de resultados deplorables para la mayoría y el gobierno; y que se debia votar la proposicion.

Así se acordó en efecto y se hizo constar que por voto unánime se desestimaba la dimision.

El Sr. Rios Rosas se levantó entonces á dar gracias, y manifestó que el único deseo de la junta era interpretar fielmente los sentimientos de la mayoría.

El Sr. Herrera y el Sr. Martos explicaron con argumentos de gran fuerza lo que la proposicion significaba, y demostraron que no se faltaba con ella al reglamento, pues las leyes para que se proponia el nombramiento directo de comisiones eran de una índole especial y verdaderamente constituyentes.

Suscitóse entonces la cuestion de si en la reunion anterior fué bastante formal, ó no, el acuerdo de dejar á la junta

directiva la designacion de personas para las comisiones objeto de la proposicion presentada al Congreso; y á las observaciones que sobre este particular hizo el Sr. Navarro y Rodrigo contestaron detenida y afirmativamente los señores marques de Sardoal, Ulloa y Ruiz Zorrilla.

Por fin, puesta á votacion la pregunta de si se apoyaria ó no la proposicion que motivaba la reunion, se acordó que si en votacion nominal por 118 votos que formaban gran mayoría, conformándose despues los pocos que votaron en contra con este acuerdo, para dar á la votacion en la cámara mayor fuerza.

Dióse cuenta en seguida de un proyecto de ley que ha de leerse hoy en las Cortes, pidiendo 25000 hombres para el reemplazo de este año, y dando facultades á los ayuntamientos y diputaciones para cubrir sus respectivos cupos con los hombres útiles desde 20 á 30 años que sienten plaza de voluntarios; con los soldados de 30 á 40 que se reenganchen; ó cubriendo las vacantes con dinero á razon de 600 escudos por soldado. En este proyecto se consigna el principio de la abolicion absoluta de las quintas para en adelante, si bien se considera imposible acudir á otros medios por esta vez.

Nadie pidió la palabra en contra. El Sr. Moya, individuo de la comision que entiende en la proposicion sobre abolicion de quintas y matrículas de mar presentada por la minoría, dijo que la comision de que formaba parte abundaba en estas ideas y pensaba celebrar una conferencia con los ministros de la Guerra y de la Gobernacion.

El general Prim en su discurso que fué muy aplaudido, dió amplias explicaciones sobre las causas y objeto del proyecto de ley, del cual dijo que era una verdadera transaccion con las legítimas aspiraciones de los pueblos y lo realizable, y mostró esperanzas de que así lo comprenderia el país, á pesar de los que se empeñan en crear obstáculos con esta cuestion á la marcha del gobierno y á la consolidacion de la libertad y el orden.

Hablaron despues algunos señores diputados, especialmente de los de Cataluña, para hacer diversas observaciones al proyecto, y respecto de los compromisos contraidos con los pueblos, conviniendo todos, en que si bien por esta vez no era posible, y el pensamiento del gobierno es

tan razonable, debe quedar abolida para siempre la contribucion de sangre.

Hecha la pregunta de si se presentaria el proyecto leído á las Cortes y si seria apoyado por la mayoría, se acordó que sí, con lo que terminó la sesion á las dos y media.

Las conferencias del ateneo de señoras están cada dia mas brillantes y animadas. A la celebrada ayer tarde han asistido las señoras condesa de Reus, duquesa de la Torre, señora de Ruiz Zorrilla, de Topete, Baldasano, condesa de Formiguera y otras muchas á cual mas elegantes y distinguidas damas. Las explicaciones han sido de geografía y física experimental por los profesores Sr. de Potes y D. Antonio Balbín de Unquera. La señorita Balmaseda leyó uno de sus preciosos artículos.

Uno de los candidatos que con mas probabilidades de triunfo se presenta en las próximas elecciones de la provincia de Logroño para cubrir las vacantes que resultan por renuncia del duque de la Victoria y del Sr. Sagasta, es D. Gregorio Cruzada Villamil.

El señor duque de la Torre no asistió anoche á la reunion de la mayoría por hallarse enfermo, aunque levemente.

La junta directiva de la mayoría se reúne hoy á las doce.

Parece, segun hemos oido asegurar, aunque no tenemos la evidencia del hecho, que los republicanos han dado aviso á algunos de sus correligionarios de la provincia de Madrid para que vengán á conferenciar sobre la cuestion del dia, que es la de la abolicion de quintas.

Muchos abonados al teatro de la Opera están firmando una carta, en la cual piden á la empresa que ajuste al tenor Tamberlick para que tome parte en las funciones que se hayan de dar en aquel coliseo.

Las obras que se ejecutan por administracion del Estado en la carretera que une á las provincias de Castilla con las de Pontevedra, ó sea el trozo comprendido entre Mombuy y Zamora, adelantan extraordinariamente y es de esperar que en el próximo verano se abra al público.

Contestando á algunas observaciones de nuestro colega la Igualdad, el señor D. Modesto Fernandez y Gonzalez, competentemente autorizado por su jefe el señor ministro de Hacienda, ha dirigido á dicho periódico una carta en la que se esclarece una cuestion de importancia para el comercio. Resulta de ella que los depósitos necesarios á metálico, constituidos por comerciantes para responder en los expedientes de aduanas ó por cualquiera otra persona ó corporacion, serán devueltos en bonos del Tesoro al tipo de 80 si se formalizaron antes del 13 de diciembre de 1868.

Los depósitos necesarios constituidos ó que se constituyan, despues de la indicada fecha, en efectivo, se devolverán en la misma especie.

Damos á conocer estas aclaraciones para que sirvan de gobierno á los interesados.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

- 1.º Se revoca la real orden de 7 de marzo del año próximo pasado, en que se mandaron desestimar todas las solicitudes sobre redencion de arrendamientos anteriores á 1800, cuyos documentos no se hubiesen presentado antes de espirar el plazo señalado en la de 18 de setiembre de 1856.
- 2.º A los que hayan solicitado el dominio útil en tiempo hábil, y presente en apoyo de su derecho informaciones testificales antes de espirar dicho plazo, se les concede el de seis meses improrogables, á contar desde la publicacion de esta orden en los boletines oficiales, para que amplien sus pruebas conforme á las disposiciones que rigen en la materia, con tal que no hayan sido engañadas las fincas que son objeto de sus solicitudes.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica una orden del ministerio de Hacienda concediendo reciprocidad en materias aduaneras y derecho diferencial de bandera á los Estados alemanes, en virtud del tratado de comercio y navegacion con el reino de Prusia, á nombre de la confederacion de la Alemania del Norte y de los miembros de la asociacion alemana de aduanas y comercio que no forman parte de la confederacion, como son el reino de Baviera, el de Wurtemberg y el gran ducado de Baden, el de Hesse por sus paises situados al Sur del Mein, como tambien en el gran ducado de Luxemburgo y los ducados de Mecklenburgo, Schwering y Mecklenburgo Strelitz y la ciudad libre anseática de Lubeck.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

HORAS.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m. a. . .	696.98	-1.0	N. N. E.	Als. nubos.
9 id. . . .	694.40	3.1	N. O.	Idem.
12 dia. . .	693.75	7.2	N. O.	Nubos.
3 tarde. .	693.20	7.6	N. O.	Idem.
6 id. . . .	694.10	5.2	N. O.	Idem.
9 noche. .	699.63	2.3	N. O.	Als. nubos.

Ha visto la luz pública un nuevo folleto que se titula *Solucion lógica de la presente crisis*, escrito por el Sr. D. Gabino Tejado. Inútil es decir que la solucion lógica del Sr. Tejado es el entroncamiento de D. Carlos de Borbon y de Este.

La Iberia lamenta que la mayoría y el gobierno den ocasion con su falta de actividad á que la minoría presente todos los dias proposiciones que ocupan la atencion y el tiempo.

La Esperanza, tomando pretexto de la polémica que sostenian la Iberia y las Novedades, trata de demostrar que la desunion es completa en el campo liberal, pero la Iberia destruye la suposicion del colega carlista, declarando que los liberales saben deponer las armas y zanjarse sus diferencias ante cualquier peligro y en bien de la revolucion, uniéndose todos para sacarla á salvo, contra los enemigos de ella.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

tener apetito? Pero os hago una proposicion.

—Veamos.

—¿Os molesta partir?

—Sí.

—A mí tambien. ¿Queréis que juguemos á la suerte quien se lleva el cofrecillo?

—Sí.

—Pues bien, le jugaremos; pero allá abajo, cuando le hayamos desenterrado.

El muchacho dobló el paso, su padre guardó silencio y cada uno decia para sí:

—Daria un escudo de seis libras porque el otro perdiera.

El palomar arruinado, término de la escursion nocturna, era un torreón que debió en otro tiempo enlazar a la muralla feudal del castillo. Palomar despues, habia sido arruinado por un rayo en una noche de tempestad, y los dueños del castillo no habian pensado en reedificarlo.

Hacia luna, y el Gazapo encontró fácilmente la entrada de la cueva que estaba medio cubierta de maleza, descendiendo por una pequeña escalera. Al pie de esta habia una puerta, el muchacho entró el primero en la cueva, sacó yescas del bolsillo, encendió una rama resinosa y la sujetó entre dos piedras del muro que estaban desunidas.

El arrendador llevaba su escopeta y un azadon.

—Trabajad, papá, ya que vos teneis con qué.

—Aguarda, no vengas á importunarnos.

Cerró la puerta y colocó una piedra detrás.

—Ahora,—dijo,—¿dónde debo cavar?

—Allí, en ese rincón.

A poco mas de un pie de profundidad, el azadon tropezó en un cuerpo metálico.

—¿Hé ahí el cofrecillo!—dijo el muchacho.

El arrendador se bajó y sirviéndose solo de sus manos acabó de sacar un cofrecillo de hierro muy pesado. Tres cerraduras le protegian.

—¡Ah!—dijo el muchacho,—será difícil de abrir.

—Yo me encargo,—dijo el arrendador, y levantó su azadon con fuerza, pero el Gazapo detuvo su brazo y dijo:

—Un momento, ¿no jugamos ya á la suerte las treinta mil libras?

—Sí tal.

—Pues entonces es inútil romper el cofrecillo; mas fácil es llevarlo así.

—¡Es verdad!

El Gazapo sacó de su bolsillo un escudo con la efigie del difunto tirano, esto es Luis XVI.

—Vos pedis, papá.

—Cruz.

El Gazapo arrojó la pieza á lo alto.

—¡Caral!—dijo viéndola caer.—Habeis perdido.

Y se lanzó sobre el cofrecillo.

Pero el padre Tostado se adelantó muy tranquilo á colocarse delante de la puerta.

—Te has engañado,—dijo.

—Habeis dicho cruz, papá.

—Digo que te engañast.

—Y yo os digo que he ganado.

—No se gana nunca cuando se tiene la cabeza á pájaros como tu.

—¡Bah!

—¿Por qué has dejado tu escopeta?

—Dejadme pasar, dejadme pasar,—dijo el muchacho tomando el cofre con ambas manos.

—Si das un paso mas tiro,—dijo su padre,—y ya sabes que en este sitio nadie nos oira.

Pero el muchacho pareció hacer poco caso de la amenaza y dió otra vez un paso hacia adelante.

—Te has empeñado, tú lo pagarás,—dijo su padre,—y soltó el gatillo, pero el tiro no salió.

—Tirais mal,—dijo el muchacho con aire socarron,—la mano os tiembla.

—Y dió un paso mas.

Con los ojos inyectados en sangre, y no viendo ya delante de él mas que á un enemigo, el padre Tostado intentó tirar segunda vez; esta vez el muchacho soltó una carcajada insolente.

—No os incomodeis, papá,—dijo,—he querido evitaros el remordimiento de matar á vuestro hijo!

Al mismo tiempo sacó de debajo de su chaqueton una pistola y apuntó á su padre.

—Esta en cambio está cargada, padre, y os aconsejo que no cerreis el paso.

XXXVI.

Mientras el padre Tostado se estremecia, de cólera aun mas que de miedo, ante la pistola de su hijo, otros sucesos pasaban en el mismo castillo de Saulayes. Curcio, despues de la acusacion de loco, se recordará que habia sido encerrado en la misma cueva que servia de prision á

## LA RAMILLETERA DEL TIVOLI.

—Su padre le miró con malicia y se sirvió vino de nuevo.

—Es inútil apelar al vino,—dijo el muchacho.

—¿Cómo?..

—Sí, aunque estuviera como un tonel, no hablaré.

—Ni aun á tu padre.

—Ya sabéis que en cuestion de dinero cada uno tiene sus negocios.

—¿No tienes otra razon?

—Sí, la de que en realidad nada sé.

—¿De veras?

El Gazapo sostuvo impasible la mirada escuñinada á su padre.

—De veras,—dijo.

—Pues bien, buscaremos juntos.

—Pero partiremos.

—Naturalmente.

—¿Quisiera una garantia.

—Lleva tu escopeta,—dijo el padre Tostado yendo á su vez á descolgar la suya.

—Aguardad,—dijo el muchacho.

—¿Qué quieréis?

—Si buscamos ahora, todos los criados se enterarán de lo que hacemos.

—Dices bien, aguardaremos á la noche.

—Cuando todo el mundo duerma nos encaminaremos á las habitaciones del general.

—Eso es mejor.

—Yo he encontrado, por casualidad, la llave de su secreter.

—¿Qué casualidad!

—Sí, en el patio; sin duda se le caeria del bolsillo á colocar en la cesta.

—¿Y tienes esa llave?

—Vedla aquí.

—Y el muchacho sacó una llave pesada del bolsillo.

El arrendador hizo ademán de tomarla; pero el muchacho volvió á guardarla, exclamando:

—¡Todavía no, papá!

Su padre tuvo que contenerse; cogió su escopeta y llenó de nuevo los vasos.

El Gazapo comia poco y habia bien; el arrendador, en cambio, comia bien y habia poco. Caila cual tenia su idea.

—Parece que queréis emborracharme, papá,—decia, ya alegrillo el Gazapo;—pero yo soy buen muchacho, y si eso te halaga te daré gusto.

El plan del arrendador era apoderarse de la llave del secreter.

—Este castillo es una mala cabaña,—dijo el muchacho;—aquí se muere uno de sed.

—Pues bebe, bebe.

Y llenaba el vaso sin cesar.

El muchacho hablaba alto y su lengua estaba ya torpe.

—¿Qué lastima,—decia,—que no seas ya de noche.

—¿Tienes prisa?

—Sí, de acostarme.

Y el muchacho dejó caer la cabeza sobre el brazo apoyado en la mesa.

—Ah papá,—saluceó con la sonrisa de la embriaguez,—creo que ganais vos.

—¿Por qué?

—Porque me habeis emborrachado; pero cuento con vuestra lealtad.

—¡Oh! puedes contar.

—Pare Tostado,—repitió el muchacho,—vos sois el hombre mas probo del país; me aguardareis ¿no es verdad?

—¿Qué estás diciendo?

—No ireis á buscar el dinero sin mí?

—No, desconfiad.

—Entonces, buenas noches.

Y algunos minutos despues el Gazapo roncaba sobre la mesa como solian hacerlo Curcio y Publicola.

Entonces su padre deslizo la mano en el bolsillo del chaqueton de su hijo y tomó la llave del secreter.

—Al fin no es mas que un chico,—dijo sonriendo.

Guardóse la llave el arrendador y dijo para sí:

—Subiré al cuarto del general me llevaré los valores que haya en el secreter y volveré á colocar la llave en el bolsillo del muchacho; despues cuando se de-pierte iremos los dos, y como nada habrá nada tendremos que partir.

Hablando así se dirigió hacia la puerta del comedor, que abrió y cerró sin ruido. Como no iba en compañía de su hijo, por tercera vez tuvo la imprudencia de olvidar la escopeta.

.....

Apenas partió, los ronquidos del muchacho cesaron, abrió los ojos, se sonrió maliciosamente y dijo:

—¡Soy yo aun mas pícaro que tú, papá!

Se levantó, tomó la escopeta del padre Tostado, la descargó lentamente, volvió á ponerla en su sitio y dijo:

—Ahora, aunque te valgas de ella, papá, no me harás gran daño.

Y volvió á colocarse en la misma posicion, aparentando dormir.

A cosa de una hora, el padre Tostado volvió.

Su expresion no era de las mas pla-

Segun anuncia un periódico, en Pamplona se han unido fraternalmente todos los liberales de aquella población...

TERCERA EDICION.

En vista de la pregunta que hizo ayer el diputado republicano Sr. del Rio, al ministro de la Gobernacion...

1.º Que, como contestó perfectamente el ministro de la Gobernacion Sr. Sagasta, no hay mas alarma en Cádiz y en Sevilla...

2.º Que este no tiene hoy otra aspiracion que la de vivir con su esposa e hijos en su querida España.

3.º Que, despues de haber reconocido con toda lealtad la revolucion de setiembre y sus consecuencias...

4.º Que, sea cualquiera la forma de gobierno que la nacion se dé en uso de su libérrima soberanía...

5.º Que admirador el duque de Montpensier del celo, del patriotismo y de la lealtad del ejército...

Y 6.º Que solo en este concepto y por conocer en el duque de Montpensier esos sentimientos...

suelto a sacrificar siempre nuestras mas caras afeciones a la independencia e integridad de la patria...

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12.

La Francia no ha dirigido ninguna nota a Bélgica. El Sr. de Laguerrière saldrá esta noche para Bruselas.

Es inexacto que el Sr. de Benedetti y el Sr. Bourée hayan obtenido licencias.

Es desmentida la noticia de la muerte del Sr. Merimee.

Washington 11 (por el cable).

El Sr. Washburne y el Sr. Sheffield han presentado sus dimisiones.

El general Grant ha nombrado: al Sr. Fisk, ministro de Negocios extranjeros; al Sr. Rawlins, ministro de la Guerra; al Sr. Boutwell, ministro de Hacienda; y al Sr. Washburne embajador en Paris.

El Sr. Rawlins, ministro de la Guerra, es el antiguo secretario militar de Grant durante la guerra entre el Norte y el Sur.

Paris, 12.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

El 3 por 100 exterior español, a 32 3/8.

3 por 100 interior, a 29.

3 por 100 francés, a 70-90.

4 1/2 id., a 100-90.

Londres, 12.

Consolidados ingleses, de 93 a 93 1/8.

Florenca, 13.

Son desmentidas las noticias relativas a las negociaciones para una alianza entre la Francia y la Italia contra la Prusia y la traslación del Sr. Nigra desde Paris a Londres.

Washington, 12 (por el cable).

El Sr. Banks ha presentado en la cámara de representantes una resolución, teniendo por objeto reconocer la independencia de Cuba.

Las sesiones de la cámara de diputados se han aplazado hasta el 6 de abril.

El Sr. Damato ha retirado la proposición que tenía presentada para que se dejara sin efecto el nombramiento de capitán general hecho en favor de D. José de la Concha...

Parece que la minoría republicana piensa presentar en su día una proposición pidiendo al Congreso se sirva de-

clarar si el rey que se elija ha de ser español o extranjero.

El día 8 dos voluntarios de la Libertad se encontraron en una calle de Zaragoza y varios documentos de importancia...

Parece que el señor marqués de los Ulagares, ministro del tribunal de Cuentas de la nación, ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Turquía.

Mañana a las diez darán principio las comisiones de distrito del ayuntamiento popular de esta capital a la rectificación del alistamiento para el reemplazo del ejército del corriente año.

El comité central republicano ha nombrado vicepresidentes a los Sres. Pico Dominguez y Villergas, y secretarios a los Sres. Altolaguirre y Lupsario.

Se ha presentado a las Cortes una proposición de ley para que se devuelvan a los periódicos las multas impuestas desde 1864, entregándoles en cambio bonos del Tesoro a precio de cotización.

Parece que se ha presentado ya a las Cortes la proposición de ley de origen republicano, para que se supriman las cesantías de los ministros en absoluto.

El Sr. D. Manuel Becerra, presidente de la casa de Socorros del distrito del Hospital, ha recibido del señor duque de Fernan-Núñez la cantidad de 5000 rs. para atender a las apremiantes necesidades que exige el servicio de dicha casa de Socorro.

El señor duque de Fernan-Núñez ha sido nombrado vocal de la junta de Sanidad de la provincia de Madrid por las relevantes cualidades que le adornan y en especial por el celo, actividad y desprendimiento que ha desplegado en repetidas ocasiones...

El proyecto de ley para el establecimiento del registro civil dice así: «Los que suscriben tienen el honor de someter a las Cortes Constituyentes para su aprobacion el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º El poder ejecutivo procederá al establecimiento del registro civil, sujetándose a las bases siguientes:

1.º Los encargados del registro civil serán los alcaldes, que podrán delegar sus funciones en los tenientes, pedaneos o regidores, siempre que la delegacion sea aprobada por el juez del distrito.

2.º Los registros de todas clases se llevarán simultaneamente en libros dobles, uno de los cuales se remitirá a fin de año al juzgado del distrito para conservarlo en su archivo...

3.º Los actos que deben inscribirse y libros de registro que han de llevarse, serán:

1.º El de ciudadanía, donde se inscribirán las declaraciones de vecindad y domicilio, las de nacionalidad y renovación de nacionalidad y los cambios de vecindad y domicilio.

2.º El de nacimientos que comprenderá las declaraciones de nacimiento de ciudadanos españoles, tanto en España como en el extranjero, en viaje marítimo o en campaña...

3.º El de matrimonios en el cual se consignarán los que se celebren en España como en el extranjero, entre ciudadanos españoles, las declaraciones de legitimación o reconocimiento de hijos naturales hechas por los esposos simultaneamente a la celebracion del matrimonio...

4.º El de defunciones, donde se harán constar las declaraciones de muerte, comprendiéndose en estas las que acontezcan en hospitales, prisiones y otros establecimientos análogos...

3.º Desde el establecimiento del registro civil solo las certificaciones que por sus encargados se espidan, surtirán efectos para acreditar los actos a que se contraen, prohibiéndose expresamente a los tribunales y toda clase de funcionarios la admision en juicio o en expedientes de cualesquiera otras certificaciones que no sean las libradas por los encargados del registro civil.

Art. 2.º El poder ejecutivo dará cuenta a las Cortes de lo que hiciera en cumplimiento de la presente ley, que deberá

ejecutarse y plantearse desde 1.º de enero de 1870.

Artículo adicional. El poder ejecutivo dictará las disposiciones convenientes para que, con referencia a los libros parroquiales y a las declaraciones personales que se hagan con los requisitos necesarios, se forme un registro general de toda la poblacion existente hasta 31 de diciembre de 1869...

Romero Giron. — Abascal. — Mata. — Sancho. — Vado. — Ruano. — Godínez de Paz.

Se ha presentado a las Cortes una proposición de ley para que se rebajen los derechos de traslación de dominio ordinario y se suprima en las sucesiones directas. En igual sentido ha presentado una petición la sociedad Económica mallorquina, y en las mismas ideas abundan muchos de los individuos de la comision de presupuestos...

Anoche se reunió la «Sociedad antropológica española» convocada expresamente para la eleccion de la mitad de su junta directiva. Quedó elegido presidente el Sr. D. Joaquin Hysen, y vicepresidente el Sr. D. Julio Vizearrondo...

Hoy se han fijado en las esquinas y sitios mas publicos, carteles impresos citando a todas las personas sin distincion de edades ni sexos, a que concurran mañana domingo a la manifestacion pacifica contra las quintas...

El general tiene un pequeño cofre de hierro. — dijo el Gazapo. — ¿Y en ese cofre? — Treinta mil libras en oro. — ¿Y sabes dónde está? — Sí. — ¿Dilo pronto! — Y el arrendador apuntó de nuevo con su escopeta. — Quiero partir con vos. — Partir! — exclamó el padre indigado. — Digo, me parece bastante justo. — Quince mil libras! — Las mismas, puesto que hay treinta. — ¿Qué quieres hacer con ese dinero? — Comprar una granja y establecerme. — No se compra una granja con quince mil libras. — Quince y ocho son veintitres. — El arrendador se acordó entonces del dinero que habia dado Lange al muchacho, y que equivalía a la suma de ocho mil libras. — El muchacho continuó: — Os diré cómo he sorprendido que el general tiene treinta mil libras. — Veamos. — Una noche, hace ocho dias, entré en el castillo por la puerta de la cocina. El general estaba solo en el comedor y miré por la rendija de la puerta; aunque ya eran las doce de la noche, Solerol no estaba borracho; estaba de pie delante de la mesa y contaba pilas de luises; se hallaba solo, hablaba entre dientes y tenía delante de sí el cofrecillo de que os he hablado. — ¿Y qué decia? — Esto: «Solerol, amigo mio, es preciso prevenirse, si la republica cae tendré que escapar fuera de Francia y es preciso llevar lo necesario para calmar el hambre y la sed; hé aqui treinta mil libras.» — Y las guardó en el cofre. — Naturalmente; despues le cerré con doble llave, se envolvió en su capa y dije: «¡Dad la noche de perros!» — ¿Y salió? — No tuve tiempo mas que de esconderme en la sombra del corredor. Salí por el vestibulo y gané el jardin. — ¿Y le seguiste? — De puntillas. En el jardin tomé una azadon. — ¿Qué más? — Tomé enterré el cofrecillo. — ¿En qué sitio?

centeras, y si el Gazapo hubiera podido tener los ojos abiertos, hubiera visto sus cejas fruncidas, y en su rostro la expresion de un hombre que no ha encontrado gran cosa.

En efecto, el secreter de Solerol contaba apenas una docena de luises; el arrendador se los habia guardado en el bolsillo haciendo un gesto de desden, y volvía a colocar la llave donde la habia tomado para no tener cuestion con su hijo.

El Gazapo seguía roncando y le dejó poner la llave sin hacer el menor movimiento.

Entonces el arrendador se sentó junto a la chimenea y encendió su pipa. Al cabo de un cuarto de hora, el muchacho movió un brazo, lanzó un suspiro y por fin abrió los ojos.

— ¿Qué bien has dormido! — dijo su padre. — Sí, pero tengo la cabeza pesada. — ¿Estás alegrillo? — El muchacho sin responder llevó la mano al bolsillo, encontró la llave y dijo: — Está aquí. — Siempre desconfiado. — ¿Qué queréis? — Te aguardo para dar el golpe. — Pues bien, vamos.

Se levantó vacilando un poco y esta vez fué el quien se olvidó de tomar su escopeta mientras su padre tomaba la suya; pero debajo del chaqueton del Gazapo habia podido ver su padre la cruz de unas pistolas a no haber ido abrochado de arriba a abajo.

XXXV.

El padre Tostado que habia pretendido no conocer el castillo, se encaminó sin vacilar hacia una pequeña escalera que habia a la estremidad del vestibulo.

Aquella escalera conducia directamente a la habitacion de Solerol y era de la que él se servia desde que estaba en el castillo. El arrendador sabió con pie firme; el Gazapo, por el contrario, vacilaba. — Vamos, muchacho, — decia sonriendo su padre. — Y para sí pensaba: — ¿Está como una catedral? — Dirigióse hacia el secreter y su hijo le dio la llave: él procuró estar torpe como para demostrar que era la primera vez

que abria y despues lanzó una exclamacion de sorpresa.

— ¿Qué es eso, papá? — ¿Que aquí no hay nada! — Y abrió uno tras otro todos los cajones.

— Sin duda el general no tenia dinero. — O le ponía en otra parte. — ¿Todo es posible! — Al decir esto con tono zumbon, el muchacho que estaba detrás de su padre, sacó la lengua sin reparar que tenía un espejo delante.

— ¡Tunante! — exclamó su padre volviéndose y sujetándole del cuello. — ¡Si queréis que hable, soldado! — El arrendador tenía su escopeta, el muchacho parecia sin armas y el padre Tostado fué a cerrar la puerta y dijo: — Habla, ó te abraso! — Papá, — dijo el muchacho afectando gran terror. — Repito que hables, — exclamó el arrendador con voz de trueno. — ¿Qué queréis que diga? — Tú sabes dónde el general guardaba su dinero. — Sí. — Pues, dílo! — El muchacho cambió de actitud, volvió a mostrar su expresion burlesca y miró a su padre frente a frente. — El general, — dijo, — guardaba su dinero en ese cajon, — dijo señalando uno del secreter.

El padre Tostado se estremeció. — Ese dinero no está, lo han robado. — ¿Quién? — Vos sin duda, papá. — ¡Mientes! — Vamos, papá, ya veis que suelo saber lo que me digo; no soy tan torpe. — ¡Oh! sí, sabes siempre aun mas de lo que dices. — Es posible. — ¿Hay dinero en el castillo? — Sin duda. — Tu sabes dónde está. — Tanto mejor para mí. — Quiero saberlo tambien. — ¿Y para eso queréis matarme? — Si no hablas te mataré. — No es la mejor manera de saberlo, los muertos no hablan. — La sangre fria del muchacho exasperó a su padre. — Desgraciado! — dijo, — ¿quieres obligarme a matarte? — No tal; hablaré. — El padre Tostado respiró.

LA RAMILLETERA DEL TIVOLI.

— El general tiene un pequeño cofre de hierro. — dijo el Gazapo. — ¿Y en ese cofre? — Treinta mil libras en oro. — ¿Y sabes dónde está? — Sí. — ¿Dilo pronto! — Y el arrendador apuntó de nuevo con su escopeta. — Quiero partir con vos. — Partir! — exclamó el padre indigado. — Digo, me parece bastante justo. — Quince mil libras! — Las mismas, puesto que hay treinta. — ¿Qué quieres hacer con ese dinero? — Comprar una granja y establecerme. — No se compra una granja con quince mil libras. — Quince y ocho son veintitres. — El arrendador se acordó entonces del dinero que habia dado Lange al muchacho, y que equivalía a la suma de ocho mil libras. — El muchacho continuó: — Os diré cómo he sorprendido que el general tiene treinta mil libras. — Veamos. — Una noche, hace ocho dias, entré en el castillo por la puerta de la cocina. El general estaba solo en el comedor y miré por la rendija de la puerta; aunque ya eran las doce de la noche, Solerol no estaba borracho; estaba de pie delante de la mesa y contaba pilas de luises; se hallaba solo, hablaba entre dientes y tenía delante de sí el cofrecillo de que os he hablado. — ¿Y qué decia? — Esto: «Solerol, amigo mio, es preciso prevenirse, si la republica cae tendré que escapar fuera de Francia y es preciso llevar lo necesario para calmar el hambre y la sed; hé aqui treinta mil libras.» — Y las guardó en el cofre. — Naturalmente; despues le cerré con doble llave, se envolvió en su capa y dije: «¡Dad la noche de perros!» — ¿Y salió? — No tuve tiempo mas que de esconderme en la sombra del corredor. Salí por el vestibulo y gané el jardin. — ¿Y le seguiste? — De puntillas. En el jardin tomé una azadon. — ¿Qué más? — Tomé enterré el cofrecillo. — ¿En qué sitio?

— Os conduciré, papá, si queréis venir conmigo. — Era ya de noche. Salieron, bajaron la escalera y en el vestibulo hallaron al padre Clemente, antiguo criado del castillo; el padre Tostado le hizo una seña confidencial y exclamó: — ¡Siempre trabajando por la señora. — Así lo creo. — No te admires, si salimos de noche, todos es por ella. — Cuando estuvieron en el pargue, el padre Tostado miró a su hijo. — ¿Adónde me llevas? — exclamó. — ¿Sabéis el palomar arruinado? — Entre las ruinas hay un subterráneo. — Sí, era una cueva. — Pues bien, allí está. — ¡Ah! — Y al sentirse ya dueño del secreto tuvo instintos de estrangular al muchacho, pero éste como si hubiera adivinado su pensamiento exclamó: — Es difícil sin embargo dar con el sitio, no habiendo visto enterrar el cofrecillo como le he visto yo. — Adelante, pues. — ¡Oh! aun queda camino y tenemos tiempo de hablar. — ¿De qué quieres hablar? — De muchas cosas, papá; es preciso explicarnos. — Sobre qué? — ¿Somos realistas? — Por el momento sí. — ¡Ah! — ¿Y mientras viva Solerol. — ¿Y despues? — Despues necesito vengarme de Enrique. — ¿Le odiáis tambien? — Tanto como a Solerol. — ¿Y a los otros? — A los otros no los quiero ni bien ni mal. — Entonces, ¿por qué venderlos? — Ya veremos si pagan bien. — Ya tenemos algo a cuenta; treinta mil libras no se encuentran todos los dias a los pies de un caballo. — Es verdad, pero... — Os incomoda partir, ¿eh? — Sí, ¿para qué necesitas dinero a tu edad? — Me encorrais demasiado joven, ¿eh? — Sí. — Pues yo os encuentro demasiado viejo; cuando ya no hay dientes, ¿para qué

Leemos en el Gaulois: «Segun el congresal de la Patrie en Madrid, los progresistas, los demócratas y la mayor parte de los republicanos, viendo las dificultades que encuentra la designación de un candidato al trono aceptable para la mayoría del país, piensan volver sus ojos hacia el general Prim, cuya popularidad es muy grande, que ha sido el verdadero jefe de los progresistas triunfadores en setiembre, y que hasta la fecha no ha dado su apoyo a ningún candidato.»

El periódico francés cree que esta noticia no tiene fundamento. Nosotros creemos lo mismo. De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 12 (por la tarde.) Segun el periódico el «Público» el gobierno de los Países Bajos se niega a ratificar el convenio de cesión del ferrocarril de Amsterdam a favor de una compañía francesa.

La «Patrie» cree que se apelará al arbitraje de Rusia para zanjar definitivamente la cuestión entre Francia y Bélgica. Paris, 12. La cotización de la Bolsa es como sigue: 3 por 100 interior español, a 29. 3 por 100 exterior id., a 32 3/8. 3 por 100 francés, a 70-80. 4 1/2 por 100 id., a 100-90.

Consolidados ingleses, de 93 a 118. Paris, 13. El periódico el «Constitutionnel» dice en su número de hoy que, gracias al espíritu de conciliación que anima a la corte de las Tullerías y al gabinete de Bruselas, todo permite creer que la cuestión belga recibirá pronto una solución satisfactoria.

Berlin, 12. El conde de Bismark, cuya salud sigue muy quebrantada, saldrá el día 23 del presente mes para Varsovia. Florencia, 12.

El duque de Aumale, acompañado del duque de Penthièvre, hijo del Príncipe de Joinville, acaba de llegar. La sesión del Congreso empezó hoy a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada. Varios diputados presentaron exposiciones contra las quintas y la contribución de reparto personal.

El Sr. BAEZA pidió al ministro de Hacienda que trajera a las Cortes copia de los contratos celebrados para las rentas estancadas de sal y de tabaco. El señor ministro de HACIENDA lo prometió, anunciando que presuntamente la opinión de la cámara sobre dichos impuestos, el contrato sobre tabacos solo lo había hecho por un año.

El Sr. HERRAZ preguntó si era cierto que en Málaga había ocurrido un conflicto entre la fuerza de carabineros y algunos que vendían tabaco. El señor ministro de HACIENDA aseguró que era cierto que había ocurrido una desobediencia, por la creencia de las clases inferiores de que el haberse tomado en consideración la proposición aboliendo el estanco de la sal y del tabaco, significaba que se había abolido dicho estanco.

El Sr. RUANO pidió que desaparecieran los vejámenes con que se apremia a los dueños por compras de bienes nacionales. El Sr. FIGUEROLA dijo que procuraría poner remedio, pero que los que contratan con la Hacienda deben cumplir sus contratos.

Un señor diputado preguntó si era cierto que el ayuntamiento de Sevilla había restablecido la contribución de consumos. El Sr. FIGUEROLA dijo que no tenía oficialmente noticia de este hecho, pero sí extraoficialmente, pues el periódico la Andalucía, publicaba la tarifa de los consumos.

El Sr. RUBIO esplanó una interpelación sobre este asunto, diciendo que lo que se había establecido por el ayuntamiento de Sevilla era un impuesto módico para tener recursos con que atender a sus obligaciones mas apremiantes. El Sr. FIGUEROLA contestó que, módica ó no, era la contribución de consumos y leyó al efecto la lista de los objetos gravados, acusando a los republicanos de contradicción entre lo que decían y lo que practicaban.

El Sr. CARO supuso que el Sr. Figuerola tenía malevolencia a la provincia de Sevilla y la acusaba unos días de reparto de bienes, y otros como hoy de restablecer la contribución de consumos. Los repartos de que se quejaba el ministro no se habían hecho por sus amigos políticos.

El Sr. FIGUEROLA contestó que el no tenía animosidad alguna contra Sevilla, sino muchas amistades. Sostuvo que lo hecho por el ayuntamiento republicano de Sevilla era el restablecimiento de la contribución de consumos. Aseguró además que en la audiencia de Sevilla se habían incoado mas de treinta causas por reparto de tierras.

El Sr. CASTEJON habló brevemente para una alusión personal. El Sr. GARCIA LOPEZ usó de la palabra para consumir el tercer turno, y censuró a los ministros civiles por falta de prudencia, lo que contrastaba con la

dignidad en los debates de los ministros militares. Dijo, que lo hecho por el ayuntamiento de Sevilla no podía imputarse al partido republicano que no se ponía en contradicción. Dijo, que el sistema de continua provocación contra los republicanos, demostraba el deseo de que se retrasasen de la Cámara.

El orador dijo, que él había cambiado de opinión respecto a la conducta de la minoría, y que esta debía contestar a los planes inicuos del gobierno y de la mayoría que quería ahogar la poca iniciativa de la minoría republicana. (Grandes rumores.)

El señor presidente invitó al Sr. Garcia Lopez a que explicase la frase «planes inicuos», que era ofensiva a la dignidad de las Cortes. El Sr. GARCIA LOPEZ la explicó y continuó su discurso, asegurando que los que se habían apoderado de tierras en Andalucía eran personas de frac y guante blanco.

El Sr. FIGUEROLA contestó diciendo que el Sr. Garcia Lopez al dar lecciones de prudencia no las había acompañado con el ejemplo; que celebraba desaprobando los republicanos el restablecimiento de consumos. Aseguró que si se habían detentado bienes a los pueblos de Andalucía, los ayuntamientos debían acudir ante los tribunales a reclamar su derecho y no tomarse la justicia por su mano.

El Sr. RUBIO dijo que no aprobaba la conducta del ayuntamiento de Sevilla si restablecía los consumos. El Sr. GARCIA LOPEZ rectificó. Los Sres. CASTEJON y SOLER hablaron brevemente para alusiones personales. El Congreso acordó pasar a otro asunto.

Se aprobaron sin debate varios dictámenes de la comisión de peticiones. Continuó el debate sobre las actas de Motril. El Sr. ROJO ARIAS continuó su discurso en defensa del dictamen de la comisión.

Los señores Martinez Perez y Morales Diaz rectificaron, y se procedió a votar nominalmente el dictamen de la comisión, resultando que 101 señores diputados dijeron que sí y 101 que no; por cuya razón y cumplíendose con lo que prescribe el reglamento, se procedió a segunda votación y fué aprobado el dictamen por 113 votos contra 103 y proclamando diputado por Motril el señor Davila.

Sin discusión se aprobó el dictamen, anulando las notas de Castuera, y se levantó la sesión. Eran las seis menos cuarto. Las diferencias parlamentarias suscitadas entre la mayoría y minoría por la proposición de ley que ayer apoyó don Gabriel Rodriguez, y motivó la junta de la mayoría anoche, van a tener una solución conciliatoria. En vista de la declaración que incidentalmente hizo hoy el republicano Sr. Garcia Lopez, la mayoría creyó que, no existiendo ya la presión de la amenaza de una retirada de las Cortes por parte de la minoría republicana, podía ya por bien de la armonía transigir, hasta cierto punto, y dar una prueba de patriotismo admitiendo una enmienda que se había indicado.

Esta enmienda consistió en que la proposición total pase a la comisión de reglamento. El Sr. Martos hablará el lunes y formulará estandea, que creemos será aceptada por todos, puesto que ni por parte de la mayoría ni de la minoría hay el menor interés ni intención en producir complicaciones que retarden el período constituyente.

Esta tarde se ha reunido para constituirse la comisión de presupuestos. Ha llegado a Madrid el Sr. Henriette, oficial francés que sirve a las órdenes del virey de Egipto, y viaja por Europa para estudiar la organización militar de varios países.

Los propietarios de establecimientos de Baños han dirigido una instancia al ministro de la Gobernación, pidiendo que se reforme la legislación balnearia sobre la doble base de respeto a la propiedad y de libertad de industria. El diputado a Cortes Sr. Salmeron, que la ha redactado, ha sido el encargado de presentarla, y creemos que será atendida puesto que está dentro de las ideas que dominan en el ministerio de la Gobernación.

En las casas de moneda de Barcelona y Juvia, se trabaja en la actualidad día y noche en la acuñación de moneda de bronce. Hoy se ha dicho en la Bolsa que en Andalucía se había alterado el orden público, cuya noticia es de presumir fuera inventada por algún jugador, puesto que es falso que haya ocurrido nada en ningún punto de España.

Una de las compañías del cuarto regimiento de artillería de a pié, que estaba de guarnición en la Corona, ha sido trasladada a Badajoz, para cuya plaza salió el miércoles último. Un despacho telegráfico particular recibido hoy de Cuba, dice que la situación política sigue lo mismo y se esperan con impaciencia los últimos refuerzos para dar el golpe decisivo a la insurrección.

El comercio y la industria de Barcelona, representados por firmas que representan a su vez mas de 800 millones de reales, han dirigido al Sr. D. Adolfo de Ayala, ministro de Ultramar, una exposición, en que haciendo justicia a los esfuerzos del ministro para mejorar la administración de nuestras posesiones de Ultramar y para conservar en Cuba la integridad del territorio, lo felicitan y declaran que ha merecido bien de la patria y el aplauso unánime de toda Cataluña. En nuestra edición de la mañana daremos este importante documento.

En la calle de San Miguel, número 13, se promovió esta tarde a las tres un gran escándalo entre varios individuos que se hallaban en uno de los cuartos de dicha casa. Segun lo que hemos oído decir, al intervenir los agentes de orden público, uno de los alborotadores les acometió con una navaja, obligándoles a usar del revolver, de cuyas resultas quedó tan mal herido el agresor, que hubo de administrarse en el acto la Extremaunción.

Ayer circularon por Madrid rumores que sentiríamos ver confirmados, de haber fallecido en Matanzas el gobernador militar de aquel departamento, brigadier Sr. D. Antonio Campos. La Reforma dice hoy: «No es exacto, como anoche se decía en varios círculos, fundándose en las palabras de un periódico, que la junta directiva de la mayoría hubiese pedido el día antes al general Serrano la dimisión del Sr. Sagasta y su sustitución por un demócrata.»

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado al Circulo de empleados, por medio de una atenta y expresiva carta de contestación, que considera dicha sociedad de benéficos resultados, no solo a la clase, sino en general a la administración pública; y que se halla dispuesto, como ministro y como particular, a cooperar al desarrollo de tan útil pensamiento.

La Nación ha dicho que el Sr. Olózaga tardaría en revelar su pensamiento político acerca de la candidatura al trono. Nuestras noticias son de que este importante hombre político persiste en su idea de que las Cortes, ó nombren al rey de Portugal, ó hagan alguna indicación por la cual, manifestada la opinión de las Cortes en favor del rey viudo, se sepa de un modo positivo si D. Fernando es sincero cuando rechaza el trono de España. Así se nos aminora la vergüenza de que ofrecido el trono a D. Fernando, este lo rechace.

En el teatro del Circo de Paul está funcionando una compañía digna del favor del público. Mañana se pone en escena el drama D. Rafael del Riego. Parece que el Sr. D. Fernando Leon y Castillo ó D. Plácido Samson, oficiales de la secretaría de Gobernación, irán a desempeñar el gobierno de Lérida, para el que está electo D. Camilo Benitez Lugo; pasando en este caso el Sr. Benitez a la vacante que resulta en Gobernación.

Dícese que el Sr. D. José María Carrascon dejará el puesto que ocupa en el ministerio para ocupar otro destino de bastante importancia en Madrid. Toda la mañana de hoy ha corrido la noticia de que en vista del acuerdo de ayer noche de la mayoría de las Cortes, la minoría republicana pensaba retirarse; mas parece que en una reunión que ha tenido hoy antes de la sesión a la misma minoría republicana, ha acordado permanecer de todos modos en sus puestos sosteniendo los principios de su bandera.

Por consecuencia del arreglo que a propuesta de varias respetables personas, y por mediación de otras que tienen grande influencia en la circunscripción de Castuera, han aceptado los interesados en las actas de la misma para ver de terminar las divisiones y luchas que hace tiempo la viene trabajando, se ha convenido entre ellas no mover por su parte discusión sobre el dictamen de la comisión de actas, dictamen que se ha inspirado en dichos elevados sentimientos. Por eso esta tarde ha sido aprobado sin discusión el dictamen proponiendo la anulación.

La comisión constitucional, que sigue reuniéndose dos veces todos los días, está citada para esta noche y lleva adelantados sus trabajos, creyéndose que antes de la Semana Santa presentará su dictamen, acerca del cual continúan guardando impenetrable reserva sus individuos. Es curioso el hecho que refiere el Gaulois de que la ex-reina Isabel, lleva recibidas mas de mil y cien cartas de otras tantas personas que solicitan auxilios para fundar periódicos políticos «energicamente favorables a la restauración.»

El señor presidente del poder ejecutivo se ha visto hoy precisado a guardar cama a causa de un fuerte catarro. Ayer tarde a última hora, dos trabadores que se ocupaban en una obra del barrio de las Peñuelas, se trabaron de palabras, y habiendo venido a las manos, uno de los contendientes causó a su adversario una grave herida en el oído, que

le fué curada en la casa de socorro de la plazuela del Progreso. El juzgado de guardia principió a entender en el asunto, disponiendo la detención del agresor. Esta mañana a las diez ha habido un incendio en la calle de Cañizares, número 3, que fué sofocado inmediatamente por los bomberos del ayuntamiento.

Ayer tarde murió en la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, un sujeto como de unos 54 años, que pocas horas antes fué conducido por los agentes de la autoridad, que le encontraron enfermo en la calle. De Bayona recibimos hoy noticias participando que ha disminuido el rigor que antes observaba la autoridad francesa para internar a los carlistas.

Parece que se ha dejado a discreción de las autoridades el considerar si las personas que se denuncian como sospechosas no son mas que particulares que vienen entregados a sus negocios ó reatráidos de la política. Allí se cree que esta lenidad de hoy con los carlistas, está relacionada con la noticia llegada a Paris de la resolución terminante de D. Fernando de Portugal de no aceptar el trono de España.

El ayuntamiento de Zaragoza ha acudido a las Cortes pidiendo el establecimiento legal del matrimonio civil. Continúan presentándose en las Cortes exposiciones de diferentes pueblos contra las quintas y la contribución personal, y en favor de la libertad de cultos.

Mañana saldrá para Marsella a fin de embarcarse con destino a Filipinas el conocido escritor D. Evaristo Escalera, jefe central de estancadas nombrado para aquel archipiélago. Hoy ha presentado al diputado electo por Pamplona D. Manuel Echeverría.

El domingo, estando paseando a caballo D. Carlos de Borbon y Este en Paris, dió una caída al tiempo de saludar a su prima doña Isabel de Borbon, pero sin recibir lesión notable. La liga para la abolición de las quintas, deseando ayudar al gobierno y a los partidos que proclaman este principio, invita a los que quieran asistir a la manifestación pública de mañana a las diez, en la universidad, desde cuyo local, la comisión de la liga se ha de dirigir al Dos de Mayo.

El ateneo Escolar hace la misma invitación a sus socios. El ministro de Portugal en Paris, señor duque de Saldanha, es quien ha puesto en conocimiento del gobierno imperial la firme é inalterable resolución del rey Fernando de Portugal, de no aceptar, aunque se le ofrezca, la corona de España.

Los vapores del Estado San Quintín y Pizarro que salieron de Cádiz el 6 del corriente conduciendo tropas a la Habana, tocaron en Santa Cruz de Tenerife el día 10 y continuaban su viaje para aquella antilla sin la menor novedad. Por el ministerio de Marina se ha dado hoy orden a la fragata Victoria que se halla en las aguas de Cádiz, para que salga inmediatamente a reunirse a la escuadra del Mediterráneo que continúa en Santa Pola.

Vuelve a agitarse en el cerebro de algunos importantes hombres políticos la idea de presentar anticipadamente y por separado la cuestión de la forma de gobierno a las Cortes. Créese que de este asunto se ocupará la comisión directiva de la mayoría en una de sus primeras reuniones. Mañana habrá manifestaciones en varios puntos de España en favor de la abolición de quintas. Así se ha comunicado hoy por telégrafo a Madrid.

El lunes probablemente llevará el señor ministro de la Gobernación a las Cortes el expediente instruido con motivo de los acontecimientos de Cádiz, pedido por varios diputados. También presentará el Sr. Sagasta en dicho día ó al siguiente, la relación de los nombramientos que se han hecho por Gobernación desde el alzamiento nacional.

El lunes quedarán en poder del señor ministro de Hacienda los presupuestos generales de Gobernación, en los cuales se han introducido, como ya hemos dicho, grandes economías. Bajo la presidencia del señor gobernador de Madrid, se ha reunido hoy la junta provincial de Sanidad, habiéndose tomado varios acuerdos que servirán para mejorar la salud pública.

Los vecinos del distrito de la Audiencia que quieren pertenecer a la sociedad de Amigos de los Pobres, se servirán concurrir a la junta general del distrito mañana domingo 14, a las tres de la tarde, en los Estudios de San Isidro, para la organización de dicha sociedad y nombramiento de junta directiva. En Paris han corrido rumores de un cambio completo de gabinete, y se dice que el príncipe Napoleón figura entre los adversarios mas encarnizados del mantenimiento del statu quo.

Mañana se reunirán en la calle de las Luertas, núm. 73, cuarto bajo, a las doce de su mañana, los vecinos del distrito del Congreso que desean pertenecer a la reconstituida asociación de Amigos de los Pobres. El objeto de esta reunión es constituir la junta del distrito. El miércoles salieron de Juvia ocho carros, cargados de moneda de bronce, con destino a la tesorería de Hacienda de Leon; acompañan a esta remesa el tesorero de la casa de moneda, Sr. Gallego, el oficial de la misma, D. Miguel Rivas, y una compañía de artillería de a pié.

El Sr. Lopez Ayala, ministro de Ultramar, seguía hoy bastante aliviado. Mañana se reúne con el general Prim la comisión de las Cortes que entiende en el proyecto sobre abolición de quintas y matrículas de mar. En la BOLSA de hoy se han publicado por el orden que se espresan las operaciones siguientes: Consolidado al contado, 500000, a 30-35, -200000, a 30-35, -200000, a 30-40, 400000, a 30-30, -100000, a 30-30. Idem pequeños, al contado, 50000 a 30-50. Consolidado a fin de mes 200000, a 30-30, -400000, a 30-40, -1.000000, a 30-25, -200000, a 30-30, -1.000000, a 30-25, -400000, a 30-25, -200000, a 30-30, -400000, a 30-30, -1.000000, a 30-25. Diferido al contado, 600000 a 29-20, -400000 a 29-25, -32000 a 29-20. Obligaciones de ferro-carriles de 2000 reales, al contado, 400000 a 85, -40000 a 84-80. Billetes hipotecarios del Banco de España, primera serie al contado, 20000 a 98-30. Idem segunda serie al contado, 82000 a 81-25. Carpetas provisionales de bonos del Tesoro al contado, 1.150000 a 60, -40000 a 60-25, -26000 a 61, -30000 a 61.

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	DEL 12	DEL 13
3 por 100 consolidado.	30-60	30-30	30
Id. pequeños.	31-00	30-50	30
Id. fin de mes.	30-60	30-25	30
Id. exterior.	00-00	32-80	30
3 por 100 diferido.	29-30	29-25	30
Id. fin de mes.	00-00	00-00	30
Amortizable de 1.ª.	00-00	00-00	30
Id. de 2.ª.	00-00	00-00	30
Deuda del material.	00-00	00-00	30
Id. del personal.	00-00	00-00	30
Obligaciones municip.	00-00	00-00	30
Billetes hipotecarios.	95-75	95-50	25
Id. segunda serie.	81-25	81-25	25
Banco de España.	118-75	118-75	25
Canal de Lozoya.	par. d.	par. d.	25
Obras públicas.	00-00	51-00	25
Bonos del Tesoro.	61-00	60-90	10x
FERRO-CARRILES.			
Obligaciones de 2000.	135-10	54-80	30
Id. nuevas.	00-00	00-00	30
Id. de 20000.	00-00	00-00	30
Id. nuevas.	00-00	00-00	30
CARRERAS.			
Junio de 1861.	83-25	83-25	30
Agosto de 1862.	63-00	63-00	30
Julio de 1866.	61-00	61-00	30
CAMBIOS.			
Londres a 90 d. fecha.	49-50	49-70	10
Paris a 8 dias vista.	5-17	5-17	1

El general Gomez Pulido se ha encargado hoy interinamente del despacho del gobierno militar de Madrid. Anteyayer se formaron varios grupos en el boulevard Rochechouart (Paris) fueron dispersados por una brigada de la policía. En Oporto se está organizando un cuerpo de voluntarios que formarán parte de la expedición que en breve saldrá de Lisboa, a combatir los insurrectos de Zambesia. La Reforma de hoy escribe un artículo para investigar las causas del conflicto ocurrido ayer en la mayoría, y aluda transparentemente, pero quizá con injusticia, a D. Salustiano Olózaga en las siguientes frases: «¿A quién podía interesar el hecho? No al gobierno, que encontraba en la comisión directiva un auxiliar poderoso y un medio de asegurar la unanimidad de la mayoría. No podía interesar al servir sino al que, ó a los que creyesen que la conciliación representada por la comisión directiva rebajaba su importancia política disminuyendo la influencia con que habían nacido. ¿Qué se quiere? ¿A qué se aspira? ¿Qué intenta esa personalidad inquieta que no puede concebir la vida política de su país sino arrastrándola si va adelante, ó empujándola si va detrás? Creemos que la Reforma no tiene razón en este punto. A última hora se ha asegurado que no era cosa completamente resuelta la idea de que pase a la comisión de reglamento la proposición que estos días constituye la cuestión palpitante en el parlamento. Parece que la junta directiva ha de ocuparse de ello mañana y que de todos modos seguirá discutiéndose dicha proposición el lunes y hay esperanzas de completa inteligencia entre la mayoría y la minoría. Para que se vea la ligereza y mala intención con que los periódicos franceses escriben de nuestro país, copiamos el siguiente párrafo de la Patrie: «Segun nos escriben de Madrid se ha intentado envenenar a los seis ó siete mil soldados que ocupaban el cuartel de

Guardias de Corps. La villanía de un oficial ha frustrado este complot.

tará de catorce tomos, pues comprenderá las conferencias de los catorce años trascurridos desde 1886, en que comenzó esta predicación hasta 1899.

en el bolsillo, no perjudica en nada a la claridad y a la elegancia de la impresión. La publicación es importantísima y de la mayor utilidad en estos momentos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. Se anunciará por carteles.

del toro.—Gran can-can de las Loretas. BUFOS ARDERIUS (teatro del Circo).—A las 4 1/2.—La pata de cabra.—Baile.—A las 8 1/2.—La grandquessa de Grolstein.—Baile.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 14.—Domingo de Pasión, Santa Matilde de Retus y la traslación de Santa Florentina.

DINERO

sobre alhajas y otros efectos del 1 al 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8, principal.

EL COMISARIO DE GUERRA INSPECTOR DE SUBSISTENCIAS MILITARES

de esta plaza hace saber: Que debiendo proceder por disposición del Excmo. señor director general de Administración militar a enagenar 496 arrobas de vino blanco amontillado y 100 de chorizos, se convoca a las personas que deseen interesarse en su adquisición.

SOLFEO Y PIANO, 40 Rs. AL MES. SE DA GRATIS PIANO PARA ESTUDIAR. Infantes, núm. 13, bajo.

GRAN ESPOSICION

de devocionarios y Semanas Santas de todas clases y a precios fijos; librería de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, esquina a la calle de Carretas.

EL ABOGADO LUIS BERTHEMY ENSEÑA «RÁPIDA» y «ORALMENTE» FRANCÉS, ITALIANO, MATEMÁTICAS, GEOGRAFÍA, etc.—Jardines, 8, segundo.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. García.

Curan las afecciones del estómago; las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc.

MONTANER. MÉDICO SIFILÓGRAFO.

Recibe de doce a seis de la tarde. Plaza de San Millán, 11, segundo.

FOTOGRAFÍA DE TOLEDO.

Con la misma perfección que cuando costaba solo la primera prueba en tarjeta 30 rs., se hacen hoy seis tarjetas por 24 rs., doce id. por 40, seis id. americanas 40 reales.

LA HOFBLONDA.

Célebres pildoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento é impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermedades ó abuso en los placeres, están ejerciendo las funciones de la más robusta juventud.

30000 TRAVIESAS DE PINO PARA CAMINOS DE HIERRO.

Cerca del troncalero de la línea de Portugal, se contrata con André Mendez Teixeira, 14 y 16, rua dos Tonqueiros, Lisboa (Portugal).

SE RECIBEN HUÉSPEDES DE 10 A 20 rs. Clavel 3, molino de chocolate.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO: hay un comedor completo de roble tallado, etc., etc. Capellanes, 14 y 16.

CARPINTERÍA mecánica al vapor de J. M. Poledo y compañía, Madrid, Sur, 24.

SE VENDEN LAS ESTANTERIAS. Oratradores y aparatos de gas, del entresuelo de la calle de Alcalá, núm. 5.

PROFESORA.—UNA CON TÍTULO SUPERIOR, ofrece enseñar todos los ramos de la más esmerada é ilustrada enseñanza musical. Dará razón, calle de Fuencarral núm. 34, confitería.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres á cuatros. Rubio, 18, Prospectos gratis.

EN LA VILLA DE PINTO SE VENDE una casa de nueva planta por su mitad de precio por tener que aumentarse sus suelos; darán razón, calle de Carretas núm. 4, comercio.

SE VENDE UNA BIBLIOTECA de tres frentes, madera de caoba, con mas de mil volúmenes ó sin ellos que puede servir para tienda, joyería, botica u otra analogá; también un armario que ha estado dedicado á archivo, dos alambres, cuadros en lienzo y cobre y otros varios muebles. Aguas, 4, principal de 10 á 12.

SE VENDE UN CUADRO ORIGINAL de Murillo, de mérito extraordinario. En la calle de Atocha, núm. 20 duplicado. Venta de antigüedades, se halla depositado, donde se manifestará su valor.

SE VENDE UN CUADRO ORIGINAL de Murillo, de mérito extraordinario. En la calle de Atocha, núm. 20 duplicado. Venta de antigüedades, se halla depositado, donde se manifestará su valor.

SE VENDE UN CUADRO ORIGINAL de Murillo, de mérito extraordinario. En la calle de Atocha, núm. 20 duplicado. Venta de antigüedades, se halla depositado, donde se manifestará su valor.

SE VENDE UN CUADRO ORIGINAL de Murillo, de mérito extraordinario. En la calle de Atocha, núm. 20 duplicado. Venta de antigüedades, se halla depositado, donde se manifestará su valor.

JARABE DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11 Madrid.—Frasco 8 rs.

CURACAO FRANCÉS HIGIÉNICO

De J. P. LAROSE, en París. Su excelente calidad se recomienda de tal modo, que ya no hay Café, Hotel ó Establecimiento publico importante en Europa, que no lo ofrezca á sus consumidores.

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas con yoduro de potasio DE J. P. LAROSE, FARMACÉUTICO EN PARÍS. El yoduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos, sea cual fuere la constitución del enfermo, sin perturbar ninguna de las funciones.

PASTILLAS Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA

Ordenados por todos los médicos, contra la tisis, los constipados, la gripe y todas las irritaciones del pecho.

AVISO

Las falsificaciones vituperables, excitadas por el inmenso éxito del Jarabe y de las Pastillas de Berthé, nos obligan á recordar que sus productos, tan justamente celebrados, no se venden, sino en cajas y frascos que llevan la firma adjunta.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UCENDO HERMANOS.

FUENTES, 5. Sombreros de copa superiores, 60 rs. Id. id. de primera, 30 rs. Hay surtido de hongos de todas clases, á precios reducidos. Esmero y elegantes formas.

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AIMABLE Y DE BEIRAS.—REBAJA DE PRECIOS

CLASE DE LAADUANA, S. Clase extra-superior 70 reales. Clase superior 60. De primera clase 50. Hongos desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para librea, y reformas á precios módicos

PUBLICACION NOTABLE.

Hay se ha repartido la primera entrega de la magnífica novela de la joya literaria, porque así puede llamarse, del inimitable Espronceda, titulada Sancha Saldana y cuya obra empieza á publicar la nueva casa editorial J. Castro y compañía. A pesar de gran lujo de la adición, el precio de cada entrega es UN OCTAVO DE REAL ó sea próximamente un CUARTO. Se suscribe en las principales librerías y dirigiéndose en carta á los editores D. J. Castro y compañía, Tabernillas, 8.—Madrid.

BOQUILLAS INDIANA? HIGIÉNICO-ANTINICOTINAS. Inven'to anglo-americano de grande utilidad para los fumadores, bajo el punto de vista de la salud; tal es el de las boquillas antinicotinas para cigarrillos y cigarrillos, con las cuales es materialmente imposible que pase la nicotina á la boca.

DENTIFRICOS DE DETHAN por el TOCADOR DE LA BOCA. Belloza dos dientes, enclas y labios. POLVOS, ELIXIR, OPIATA DENTIFRICOS. Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisito, refresca la boca y la garantiza, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso.

PILDORAS DE MORISON. Colegio Británico de Salud, Euston Road, Londres. Prevenimos al público que las pildoras llevando los nombres Arthaud ó Moutin, y vendidas en París, rue Louis le Grand, son falsificadas.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ. Eficaces sin rival para la tos por crónica que sea, así como el jarabe del mismo autor, si bien no es estomacal como aquéllas. Se venden en la farmacia de Just, Peltz, gros, 4, y en la de Ulzurrun Barrio-Nuevo, 11, Madrid y en todas las capitales ó provincias.

POMA DA PARA LAS GIETAS DE LOS PECHOS, DEL DOCTOR RONCAL. Veinticuatro años de esperiencia y gran número de certificaciones de acreditados profesores de la corte y de provincias, son el mayor elogio que se puede hacer de esta pomada, que tan excelentes y rápidos resultados está dando en las escoriaciones y grietas de los pechos.

SEGUNDO ANIVERSARIO. La señora D.ª MANUELA DE HENALES Y BARCENAS (o. s. g. n.), falleció el día 14 de marzo de 1867.

LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA, PERIODICO LIBERAL MONARQUICO. En un pliego grande de compacta impresion. 4 RS. al mes en Madrid. 16 RS. trimestre en provincias.

III CLARIFICACION DE VINOS III. En el Laboratorio de los químicos Saez, Utor y Soler, CARRETAS, 14, se vende la Claricina.—La caja de diez y seis paquetes vale, en Madrid, 16 reales, y clarifica 256 arrobas de vino.

EL MOSQUITO, PERIODICO LIBERAL, HASTA LA PARED DE ENFRENTÉ. Este periódico, fundado en 1864 por varios jóvenes de buen humor y de opiniones heterogéneas, y cuyo único objeto es hablar mal de todo bicho viviente, se publica todos los domingos y va ilustrado con inocentes caricaturas.

ENFERMEDADES DEL PECHO CLOROSIS ANEMIA OPILACION. Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofosfó de sosa, de cal y de hierro, del doctor Churchill, preparados por Mr. Swana, farmacéutico químico, 27, rue Castiglione, en París.—Madrid, Dr. Simon.

COMPANIA GENERAL DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. A contar desde 15 de marzo de 1869, estableceré dicha compañía un servicio regular de vapores de Cartagena á Orán y vice-versa. Se efectuarán seis viajes al mes, dando lugar las salidas:

LA VILLE DE PARIS, buque de vapor de ruedas, de fuerza de 125 caballos y de velocidad de 10 millas por hora, ha sido destinado exclusivamente á este servicio: clasificado núm. 1 en el Veritas, ofrece todas las condiciones que son de desear tanto en velocidad y seguridad como en comodidades para los pasajeros. La duración de la travesía será de 14 á 13 horas.

VINO DE VALDEPENAS A 5 Rs. CUARTILLA A DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. MADERA ALTA, 31.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA. Carretas, número 7, principal.

¡NO MAS TERCIANAS! Infalible curacion con los polvos antintermitentes de la Hortelana. En bien de la humanidad anunciamos dichos polvos concebidos solo en Andalucía y particularmente en Sevilla. Sus resultados para el enfermo son los más satisfactorios y al darlos á conocer al público de esta capital tenemos la seguridad del éxito, bastando para ello el uso de una caja.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, calle de Jacometrezo, núm. 84, esquina á la de Tudescos Gran rebaja. Sombreros de copa superiores, á 60 rs.; de primera clase, á 50; hongos de 30, 35, 40 y 50 rs.—Esmero y elegantes formas.

OSORIO, DENTISTA, Carrera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.